

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad			
Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Código de Ética y Buena Conducta	Resol. P-2-S.O # 017-09-05-2012	27 de Julio del 2012	<a href="#">Código de Ética y Buena Conducta</a>
Resolución que expide el Reglamento Orgánico y Funcional	Resolución Administrativa No. 05-2014	31 de Marzo del 2014	<a href="#">Reglamento Orgánico Funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Nobol</a>
Resolución que expide El Reglamento para la Administración del Personal del G.A.D. Municipal del Cantón Nobol	Resolución Administrativa No. 43-2014	02 de Octubre del 2014	<a href="#">El Reglamento para la Administración del Personal del G.A.D. Municipal del Cantón Nobol</a>
Resolución que Delega al JTH del G.A.D.Municipal del Cantón Nobol, para que sancione a los empleados y funcionarios que cometieren las faltas.	Resolución Administrativa No. 70-2016	15 de Marzo del 2016	<a href="#">Sanciones a los empleados/funcionarios que cometieren faltas establecidas en El Reglamento Orgánico Funcional.</a>
Detalle correspondiente a la reserva de información			
LA INSTITUCIÓN NO POSEE INFORMACIÓN RESERVADA			
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	30/06/2016		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):	SRA. ELIZABETH LARA JARA		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	<a href="mailto:lilajapeadv@hotmail.com">lilajapeadv@hotmail.com</a>		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(04) 270-8250 EXTENSIÓN 24		